

**SESIÓN ORDINARIA N° 38 H. CONSEJO
NACIONAL**

CELEBRADA EL VIERNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2020

Presidenta: DRA. IZKIA SICHES PASTEN

Secretaria Nacional (S): DRA. INES GUERRERO MONTOFRE.

I.- ASISTEN:

1.- H. CONSEJEROS DRES.: IZKIA SICHES PASTEN, PATRICIO MEZA RODRIGUEZ, INES GUERRERO MONTOFRE, JAIME SEPULVEDA CISTERNAS, VICTOR VERA MUÑOZ, LIA MUÑOZ LILLO, HUGO BENITEZ CASTILLO, SERGIO SILVA OPORTO, CARMEN PAZ ROJAS, RUBEN QUEZADA GAETE, PATRICIO CRUZ ALARCON, IGNACIO DE LA TORRE CHAMY, PAULO GNECCO TAPIA, HUGO REYES FARIAS, ANA MARIA ARRIAGADA, IVAN MENDOZA GONZALEZ, JORGE RODRIGUEZ DIAZ, JOSE PERALTA CAMPOSANO, ANDRES TCHERNITCHIN V, GONZALO RUBIO SCHWEIZER, CARLOS CARVAJAL HAFEMANN, LEISLI SALVATIERRA, JUAN ANDREU CUELLO, JAIME TAPIA ZAPATERO, ÁLVARO LLANCAQUEO VALERI, LUIS MEDINA BARRA, ARNOLDO GONZALEZ PEREIRA, CARMEN ROMERO ALE, FERNANDO IÑIGUEZ OSMER, CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA, GONZALO SAEZ TORRES.

2.- VICEPRESIDENTE AGRUPACIÓN MGZ: DRA. KATHY NUÑEZ.

3.-PRESIDENTA AGRUPACIÓN DE MÉDICOS DE APS: DRA. DANIELA SCHMITD.

4.- SECRETARIA AGRUPACIÓN DE RESIDENTES CHILE: MONICA CERDA

5.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MÉDICOS MAYORES: ALVARO YAÑEZ.

6.- ASESORES JURÍDICOS: SR. ADELIO MISSESONI RADDATZ, SR. HUGO BERTOLOTTO NORERO, SRTA. PATRICIA NUÑEZ.

7.- GERENTE: SR. JOSÉ MIGUEL BETTANCOURT SIGGELKOW

EXCUSAS: DRES. JOSE MIGUEL BERNUCCI PIEDRA, CAMILO BASS DEL CAMPO, RENATO ACUÑA LAWRENCE, ALFONSO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, FERNANDO RUBIO NIETO, GERMAN ACUÑA GAME

II.- Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 37 (13.11.2020).

III.- TEMA:

- 1.- Informe de resultados de elecciones generales Colmed 2020 y proclamación de integrantes de MDN para el período 2021-2024
- 2.- Presupuesto Falmed
- 3.- Aprobación presupuesto de Consejo Regional Santiago
- 4.- Minsal y asignaciones
- 5.- Pandemia
- 6.- Elección de integrantes Comité de Mastología de CONACEM
- 7.- Varios

INICIO SESIÓN

Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 37 (13.11.2020).

Aprobación de acta.

CUENTAS

Dr. Tchernitchin, Presidente Depto. de Medio Ambiente: informa los premios recibidos y publicaciones por su Dpto y en forma personal

Dra. Romero, Presidenta C.R Osorno: informa la celebración del día del médico plantea la situación de Osorno por no haber podido realizar sus elecciones regionales

Dra. Salvatierra, Presidenta C.R Rancagua: informa la celebración del día del médico e informa el déficit presupuestario del H de Rancagua y sus implicancias en las prestaciones

Dr. Meza, vicepresidente: sugiere que nos sumemos en estas situaciones apoyando al Reg. Rancagua y solicita se hagan llegar las dificultades.

Dr. Andreu, Presidente C.R Chillán: informa que la celebración del día del médico fue postergada para después de las elecciones para evitar intervenciones. Informa denuncia de diputado Jarpa: solicita poder tener un curso básico para dirigentes gremiales, en Chillán vana incorporar cápsulas informativas a los colegiados respecto de las elecciones de capítulos, solicita apoyo de comunicaciones central

Dr. Medina, Presidente C.R Los Ángeles: suspendieron actividad del día del médico y se re evaluará en marzo, se hizo exposición fotográfica de aves de Chile y concurso de cuentos

Lo negativo el brote hospitalario, por redes llegó información de elecciones de residentes pide se haga llegar formalmente



Dra. Carmen Paz Rosas, Vicepresidenta C.R Atacama: felices por alta participación de los colegas en las elecciones y que en su servicio no se tocarán las asignaciones compromiso del servicio local

Dra. Smith, prosecretaria agrupación APS: se están revisando las bases del concurso y solicita los regionales

Dra. Kathy Núñez, tesorera Agrupación MGZ: informa sobre elecciones de residentes Chile

Dr. Benítez, Presidente C.R Antofagasta: informa ceremonia on line del día del médico, elecciones con gran participación y se siente satisfecho de la renovación gremial de su regional y sugiere y apoya curso de dirigentes

Dr. Cruz, Presidente C.R Aconcagua: expresa la gravedad de lo dicho por Dr. Benítez y recuerda que el solcito la empresa seleccionada fuera auditable

Dr. Yáñez, Presidente Médicos Mayores: informa sobre la agrupación de médicos mayores y se siente satisfecho de que ambas listas hayan incorporado a los médicos mayores en sus programas. La actual directiva cesará el 13 de enero y seguirán apoyando para formar su propia Agrupación Nacional

Dr. Gnecco, Consejero Nacional C.R Valparaíso: manifiesta su preocupación por las próximas elecciones de residentes Chile y que las representaciones no avalan la legitimidad de las agrupaciones

Dra. Siches, Presidenta: solicitará a equipo de jurídica aclarar esta situación y comunicar por mail a los colegiados

Sr. Misseroni, abogado jefe: explica que las agrupaciones tienen sus propias normas y fechas de elección

Dra. Siches, Presidenta: en materia de licencia a partir del 1º de enero sólo serán licencias electrónicas y se está evaluando con jurídica y flexibilizar especialmente para lugares de difícil acceso

II- TABLA:

1.- Informe de resultados de elecciones generales Colmed 2020 y proclamación de integrantes de MDN para el período 2021-2024

Dra. Guerrero, Prosecretaria: en su calidad de Secretaria Nacional (S) da cuenta de los resultados finales de las elecciones generales ordinarias del Colegio Médico de Chile realizadas los días 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 2020, en base al informe remitido por la Comisión Nacional Electoral, integrada por los doctores Sofía Salas Ibarra (Presidenta), María Cecilia Riquelme Japke, Elizabeth Weldt Suazo, Octavio Silva Lake y Rodrigo Salinas Ríos, y de los miembros suplentes doctores Lionel Bernier Villarroel y Juan Eduardo Toro Gallardo.

Se proclaman los integrantes de Mesa Directiva Nacional que resultaron elegidos, en los cargos que en cada caso se indica:

Presidenta: Dra. Izkia Siches Pastén

Vicepresidente: Dr. Patricio Meza Rodríguez

Secretario Nacional: Dr. José Miguel Bernucci Piedra



Prosecretaria: Dra. Inés Guerrero Montofré
Tesorero Nacional: Dr. Jaime Sepúlveda Cisternas
Se adjunta a esta acta presentación de la Dra. Inés Guerrero Montofré.

2.- Presupuesto Falmed

El gerente general de la Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile (FALMED), señor Felipe Benavides Medina, presenta presupuesto de la referida fundación.

Se adjunta a esta acta presentación del Sr. Benavides.

Dra. Puga, Presidenta FALMED: manifiesta su postura crítica a la situación de la Fundación de Asistencia Tributaria (FATMED) que es subvencionada por FALMED
Dr. Sepúlveda, Tesorero: se considera aportes a FATMED durante el primer semestre. Habrá que tomar decisión en relación con esa entidad.

3.- Aprobación presupuesto de Consejo Regional Santiago

Dr. Sepúlveda, Tesorero: Se adjunta presentación, la que se integra a la presente acta. Se aprueba por unanimidad.

4.- Minsal y asignaciones

Dra. Siches: nos ha ido mal con el Ministerio de Salud. Hoy hubo reunión con representantes del Ministerio y Dr. De la Torre dará cuenta de ello.

Dr. De la Torre: en la reunión de hoy nos encontramos con interlocutores que no estaban muy a caballo de los temas y de los que habíamos conversado en septiembre. Se advirtió a los SS que no debían sobre ejecutar la glosa respectiva por concepto de asignación de estímulo. Les pedimos que nos entregaran la documentación correspondiente. Les planteamos que es inaceptable que quienes han recibido por años una determinada asignación les sea rebajada.

Nos pidieron tener una reunión a mediados de enero para entregar la información respectiva.

Insistieron mucho en la transferencia de 4 mil millones, pero esa cifra resulta irrelevante para todo Chile.

Se adjunta presentación del Dr. Ignacio De la Torre, la que se entiende formar parte de esta acta.

5.- Pandemia

Dra. Siches: Da cuenta de la situación actual.

6.- Elección de integrantes Comité de Mastología de CONACEM

7.- Varios

- **ACUERDO:** El H. Consejo Nacional acuerda:
 1. Rechazar rebajas de remuneraciones de médicos que se desempeñan en los Servicios de Salud ante la revisión de las asignaciones de estímulos que perciben en la actualidad, y que pretende efectuar la autoridad.
 2. No aceptar discriminaciones arbitrarias entre médicos con una misma especialidad, cuando ha sido este concepto, precisamente, el que fundamenta tal asignación.
 3. Solicitar que se realicen negociaciones regionales sobre la materia y presionar al Minsal para mantener el trabajo colaborativo.

Se aprueba el presente acuerdo con los votos favorables de (solicitar a G. Méndez) Dra. Siches, Dr. Meza, Dra. Guerrero, Dr. Sepúlveda, Dr. Vera, Dra. Muñoz, Dr. Benítez, Dra. Rosas, Dr. Quezada, Dr. De la Torre, Dr. Gnecco, Dr. Reyes, Dr. Cruz, Dra. Arriagada, Dr. Mendoza, Dr. Carvajal, Dr. Peralta, Dr. Rubio, Dr. Tchernitchin, Dra. Salvatierra, Dr. Leiva, Dr. Andreu, Dr. Llancaqueo, Dr. Medina, Dra. Romero. Se abstienen la Dra. Schmidt (APS) y Dr. Vallejos. No hubo votos en contra.

2.- Se acuerda solicitar a Minsal descanso compensatorio y bono COVID, Quedó como acuerdo o no??

3.- Se aprueba como representantes de Conacem en Mastología a Dra. Donoso y Dr. de la Torre

ACUERDOS SESIÓN N°38 ORDINARIA DE H. CONSEJO NACIONAL CELEBRADA VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 2020

ACUERDO N° 322: Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

ACUERDO N°323 Se aprueba como representantes de Conacem en Mastología a la Dra. Ana María Donoso Rojas y el Dr. Luis Ignacio de la Torre Chamy.

ACUERDO N°324: El H. Consejo Nacional acuerda:

Rechazar rebajas de remuneraciones de médicos que se desempeñan en los Servicios de Salud ante la revisión de las asignaciones de estímulos que perciben en la actualidad, y que pretende efectuar la autoridad.

No aceptar discriminaciones arbitrarias entre médicos con una misma especialidad, cuando ha sido este concepto, precisamente, el que fundamenta tal asignación.

Solicitar que se realicen negociaciones regionales sobre la materia y presionar al Minsal para mantener el trabajo colaborativo”.

En reunión del día 18 de diciembre pasado, los representantes del Ministerio de Salud señalaron que darían respuesta a este punto durante la primera quincena de enero de 2021, sin afirmar o desmentir eventuales disminuciones de remuneraciones de colegas por concepto de asignación de estímulo. Se señaló que existe un aumento de la glosa para cumplir con el pago de las asignaciones, pero su monto no estaba claro en el equipo que participó como representantes del minsal

2.- Pago de la asignación mensual de estímulo por competencias profesionales contemplada en el artículo 8° de la ley N° 20.816 a los médicos de familia que se desempeñan en entidades administradoras de salud municipal. El otorgamiento de tal asignación beneficiaría a una docena de médicos en todo el país, aproximadamente, por lo que resulta irrelevante desde el punto de vista presupuestario. El Colegio Médico había llegado a un acuerdo con el ex ministro Dr. Santelices, el que, hasta la fecha, no ha podido concretarse. En reunión del día 18 de diciembre pasado, ninguna respuesta concreta tuvimos sobre esta materia.

3.- Pago de la asignación mensual de estímulo por competencias profesionales contemplada en el artículo 8° de la ley N° 20.816 a todos los médicos especialistas que se desempeñan en establecimientos municipales de atención primaria de salud regidos por la ley N° 19.378, y no solo a médicos de familia, como ha ocurrido desde la entrada en vigencia de la referida ley. Para acceder a lo solicitado, no se requiere modificación legal alguna, sino incorporar a todos los especialistas en el decreto que Ud. deberá dictar antes del 31 de diciembre de 2020.

4. La incorporación del Cuerpo Médico en el beneficio al “Bono Especial Covid” junto a los funcionarios de la salud.